

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 06 de Febrero del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Centro de Desarrollo Social Integral TEA San Bernardo establecida con fecha 30 de Noviembre del año 2024, informa que con fecha 30 de Enero del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 60

Presidente: YORKA RÍOS SAN MARTÍN  
 Secretario: FERNANDA SEGUEL CERDA  
 Tesorero: PRISCIA ASTORCA GUZMÁN  
 Director Suplente: CARMEN GLORIA CATALAN BAEZ  
 Director Suplente: LINDA PAREDES LILLO  
 Director Suplente: BARBARA ORTIZ

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	CARILA SALAZAR VALENZUELA		
2	JESSICA SOLIS GUJARDO		
3	GLORIA REYES LUJANI		

